



COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS

SESIÓN:	ORDINARIA	EXTRAORDINARIA	FECHA DE LA SESIÓN:
		X	
	NÚMERO		
CUARTA			

ÁREAS REQUERENTE:	CONTRATO ABIERTO:
DETI / SCDC	SI: <input type="checkbox"/>
NÚMERO DE REQUISICIÓN	NO: <input checked="" type="checkbox"/>
S/N	
MONTO ESTIMADO	
\$2,389,705.00	
PARTIDA PRESUPUESTAL	
32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalias y Otros"	

ASUNTO:
SE SOMETE A DICTAMEN DE PROCEDENCIA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE USO DEL SOFTWARE PARA EL SISTEMA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO (SAS)

FUNDAMENTO LEGAL:
CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 22 FRACCIÓN II, 26 FRACCIÓN III, 28 FRACCIÓN I, 40 Y 41 FRACCIÓN I DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, ASÍ COMO LOS ARTÍCULOS 71 Y 72 FRACCIÓN II DE SU REGLAMENTO

DESCRIPCIÓN GENÉRICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR:
LICENCIAS SAS

DOCUMENTACION SOPORTE:

- 1 Oficio de Solicitud
- 2 Justificación
- 3 Investigación de Mercado
- 4 Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios
- 5 Requisición
- 6 Suficiencia Presupuestal GP-118-2015
- 7 Documentación Legal y Administrativa del proveedor SAS Institute, S. de R.L. de C.V.

POR EL ÁREA REQUERENTE


LIC. JUAN CARLOS BONILLA RIVERA
SUBDIRECTOR CORPORATIVO DE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN

SECRETARIA TÉCNICA


LIC. ALMA DELIA SANCHEZ OCAMPO
GERENTE DE ADQUISICIONES

615

592



**COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS**



ACUERDO DEL CASO 3:

Vistos los antecedentes y consideraciones, de conformidad con los artículos 22 fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; Numeral 7 "Funciones del Comité", Punto 7.2 del Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, los miembros con derecho a voz y voto de éste Órgano Colegiado dictaminan procedente la excepción a licitación pública para llevar a cabo la Contratación del SERVICIO DE USO DEL SOFTWARE PARA EL SISTEMA DE ANÁLISIS ESTADÍSTICO (SAS), vía Adjudicación Directa de carácter Nacional al amparo de los Artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 22 fracción II, 26 fracción III, 40 y 41 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público; 71 y 72 fracción II de su Reglamento, así como del Numeral 4.2.4.1.1 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público en favor de SAS INSTITUTE, S. DE R.L. DE C.V; sin que éste dictamen implique responsabilidad alguna para los miembros del Comité respecto de las acciones u omisiones que posteriormente se generen durante el desarrollo del procedimiento de contratación o en el cumplimiento del contrato respectivo.

TITULAR
Lic. José León Romero Director General Adjunto de Administración. SUPLENTE
Lic. Ignacio Soberanes Cortes Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios PRESIDENTE

TITULAR
Lic. Ignacio Soberanes Cortes Director Ejecutivo de Recursos Materiales y Servicios SUPLENTE
Lic. José Arturo Martínez Sánchez Gerente de Servicios Generales, Mantenimiento y Obra Pública VOCAL

TITULAR
Lic. Raúl Enrique Galindo Favela Director General Adjunto de Finanzas y Operaciones SUPLENTE
Lic. Guido Francisco Guzmán Castaño Subdirector Corporativo de Tesorería VOCAL

TITULAR
Lic. Arturo Walter Bodenstedt Engel Director General Adjunto de Crédito SUPLENTE
Francisco Julian Morad VOCAL

TITULAR
Lic. Catalina Bonnefoi Monroy Directora General Adjunta de Promoción de Negocios y Coordinación Regional SUPLENTE
Olivia E. Hernández Díaz VOCAL